

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes. 4 reales.
 Por tres id. 11 »
 Por un año. 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

Director: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.
 Por seis id. 28 »
 Por un año. 50 »
 EXTRANJERO.—Por tres meses. . . 30 »
 ULTRAMAR.—Un año. 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana, jueves y domingos.

Administración y Redacción, Huertas, 82, pral.

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: FRANCISCO ORTEGO.

Crónica.

La virtuosa y magnánima señora que fué nuestra reina, Isabel de Borbon, acaba de ser víctima de un atropello *inaudito*, y que viene á probar cuán distantes se hallan los llamados liberales de comprender la libertad y de respetar los derechos de sus semejantes: en Ginebra, en ese pueblo que nuestros federales presentan á todas horas como ejemplo digno de imitación y de estudio, la muchedumbre ha perseguido á la bondadosa Isabel con silbidos y voces ofensivas, olvidando juntamente las consideraciones que se deben á la desgracia inmerecida, y el respeto que logró siempre el bello sexo de todo hombre hidalgo y generoso.

Y lo peor del caso es que muchos tratan todavía de disculpar aquel escandaloso atropello con el pretexto frívolo de que la hija de Fernando VII—(como quien dice)—se presentó en el templo acompañada de Marfori; pues qué, ¿no será ya lícito al corazón agradecido dar señales de estimación y de aprecio al amigo fiel que no nos abandona en la desgracia?

Dicen que semejante acto revela un cinismo repugnante; añaden que alardes de esa naturaleza significan que se pretende hacer gala del *sambenito*; y hasta llegan á sostener que esa relajación de todo vínculo social, ese olvido de todo respeto humano, habian de ser necesariamente mal recibidos en un pueblo cuya severidad de costumbres y cuya moralidad no afectada le han colocado siempre á una gran altura; y como restímen de tales consideraciones, dicen de Isabel de Borbon que es una pobre señora, empeñada en justificar por Europa á los españoles que ignominiosamente la arrojaron del trono; ¡digna *epifonema* de tantas sandeces!

¡Austero y sério un pueblo republicano! ¿Dónde se ha visto eso, ni cómo es posible presumirlo siquiera? ¡Ah! Y si es tal la justicia en los países donde la forma de gobierno es la república, dénme enhorabuena monarquías constitucionales y aun despóticas.

Con que es decir, que porque un señor obispo—muy respetable por otra parte—tenga la ocurrencia desdichada de proclamar las excelencias de la fidelidad conyugal y enseñe los deberes sagrados de las madres de familia, ¿ya hemos de vernos obligados á ocultar con punible hipocresía el más inocente trapicheo? Es decir, que porque el pueblo dé en la flor de ser grave y sério, hemos de dar de mano á las aventuras galantes que embellecen y alegran los dias hermosos de la primavera de la vida; ¡qué horror!

En una monarquía las cosas pasan muy de otro modo; y no es que falte moralidad, al contrario, precisamente moralidad es lo que sobra; pero nadie se mete en averiguar vidas ajenas. Y si el ministro X está separado de su esposa y tiene abandonados á sus hijos; y si el magistrado Y es de costumbres relajadas; y si la duquesa H es notoriamente adúltera, ni el ministro desmerece, ni deja de ser atendido el magistrado, ni la sociedad se niega á recibir con respetuoso agasajo á la duquesa; ante todo y por encima de todo está el respeto á la vida privada: ese respeto que tanto han recomendado todos los sábios de todos los países.

Y si me gustan las monarquías es precisamente por eso: hay completa libertad para todo, y cada uno puede ir al templo acompañado por quien mejor le parezca. Es más, se comete uno de esos crímenes que la sociedad no puede perdonar; se escribe, es un suponer, un artículo incendiario en cualquier periódico; se habla, por ejemplo, en contra de las venerandas instituciones; esto, como se ve, no puede tolerarse porque ataca en sus mismos cimientos el edificio social; pero aun entonces, sin alboroto, sin escándalo, se llegan á casa del reo tres ó cuatro hombres de la policía, llévanlo tranquilamente al Saladero, y desde allí se le manda á presidio con esa calma digna y reposada que debe presidir á todos los procedimientos judiciales. En casos extremos se fusila á unas cuantas docenas de hombres, y en paz: bien habrá recordado eso la augusta señora que fué nuestra reina al ser perseguida por los silbidos y los gritos de aquellas hordas de salvajes; ella que, sin ruido y paseándose tranquila y santamente, sabia deshacerse de los que tenían la desgracia de disgustarla.

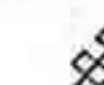


Yo no sé por qué el recuerdo de Isabel de Borbon, augusta nieta de Carlos IV, ó de quien lo fuere, llena mi alma de melancolía: ¡ay! que empiezo á juzgar estériles las bendiciones del Padre comun de los fieles: en vano fué que el caritativo Pío IX concediese la tan famosa *Singularis natura*; inútilmente se consiguió que la obsequiase con la *rosa de oro*; la reina fué destronada, la señora escarnecida y despreciada la mujer; hoy la gente de ese pueblo (que se llama católico) persigue á la hija predilecta del Sumo Pontífice.

Esto hace más significativa y al propio tiempo más desinteresada la carta que Amadeo ha dirigido al *Santisimo Padre*... de sus hijos, si los tuviere, que bien podria ser.

Dícese en ella que el nuevo monarca se propone consagrar todos sus esfuerzos y toda su existencia—no puede consagrar más—á conseguir la prosperidad de este gran pueblo (*estimando*), y se añade que Amadeo es jefe de una *nación católica*, lo cual supone que los señores ministros responsables han olvidado la Constitución: no, y mire Vd., lo que es en eso han hecho bien, porque yo soy franco, paso por todo ménos por esto de renegar de la fé de nuestros mayores.

Quieren los ministros responsables, y obran cuerda y queriendo así, que las *relaciones entre Su Santidad* y esta generosa—(¡gracias otra vez!)—nación, sean las que con el Padre comun de los fieles deben sostener sus verdaderos hijos. De suerte que si Pío IX acepta, como aceptará sin duda, esta paternidad, reanudaremos nuestras amistades con la Divina Providencia, que se habian resfriado un poco en estos dos últimos años. El ministerio pide al Pontífice la bendición apostólica para Amadeo, y este acto de verdadera devoción me hace entrever en lontananza procesiones sin cuento, rogativas, *Te Deums*, dioses grandes, dioses chicos y hasta *Minervas*, como llamamos los católicos á esas funciones que nos enseñaron los paganos.



Después de esta carta, que edifica, necesario es volver los ojos á otros documentos que diviertan, y ya que el ministerio tiene la crueldad de no proporcionarnos para este fin su abortado programa, habremos de contentarnos con el manifiesto probable de los unionistas-conservadores.

Algo daría yo, si algo tuviera, por examinar de cerca el cerebro del redactor del manifiesto cuando principiase á elaborar su difícil escrito. Ya me parece ver á nuestro hombre, abismado en meditaciones profundas, con el índice sobre el entrecejo, entornados los ojos, la frente arrugada y los lábios fruncidos; pareceme tambien que llegan á mis oídos sus medias palabras, sus frases no concluidas: «No, esto no pasa.» «Sí; justo me parece... pero ese demonio de Romero Ortiz...» «Ya, ya, si no fuera porque Tope...» «Ea, manos á...»

Y después de todo, si el manifiesto abarca las tendencias distintas y las abigarradas opiniones de los conservadores desde Alvareda hasta Cánovas, obra grande será y merecedora de gracia.

«Si los años no trascurren inútilmente (dirá el manifiesto), si han de ser de resultados fecundos las lecciones de la experiencia, preciso es que se acepten como hechos consumados las conquistas revolucionarias, que no caprichosamente ni obedeciendo á fútiles motivos, si que originadas en causas graves y dignas de atención, se han realizado. (*Hasta aquí para los liberales.*) Pero si las conquistas revolucionarias deben ser hoy, como llevamos dicho, el punto de partida de toda escuela política, es bien advertir que en la práctica los hombres de gobierno y los políticos prudentes no deben aceptarlas en absoluto, bien que las acepten á reserva de modificar un tanto las que, ya en mucho, ya en poco, tiendan á borrar de nuestras costumbres rasgos característicos.» (*Todo esto para los tímidos.*)

«Los derechos individuales, que son la causa fundamental, por decirlo así, de las modernas sociedades, no pueden en modo alguno ser desconocidos en las Constituciones, aunque—si se quiere—su ejercicio puede y aun debe limitarse en algunos casos, si bien no en todos; casos que la prudencia y el buen criterio de nuestros correligionarios nos excusa de señalar, y que sin ser muchos, no puede asegurarse que sean pocos, y...» (*Esto es para unos y otros.*)

Vds. dirán que el manifiesto estará mejor escrito; no lo niego; pero ¿quieren Vds. apostar algo á que si se publica—que lo dudo—no dice mucho más que esto?

A. Sanchez Perez.

¡VERDUGOS!

Algun periódico ha dicho yo no sé qué sobre si los federales éramos verdugos.

Y parece que con esto quiere hacernos un ultraje. ¿Pero no es el verdugo un empleado español dependiente del ministerio de Gracia y Justicia?

¿No cobra legítimamente su sueldo por los servicios que presta al Estado?

¿No tiene tantos motivos de gratitud como otro empleado monárquico para gritar: Viva el rey?

Yo no habia pensado nunca en ello; pero suponiendo

do que fuésemos verdugos, ¿qué perderían en ello la paz pública, el Estado ni nadie?

Nada.

Al revés: el gobierno monárquico constitucional de España, que necesita verdugos siempre dispuestos á cumplir con su penoso deber en varias plazas de España, tendría más en qué escoger y más probabilidades que hoy de estar bien servido.

No acabo de comprender, por más que lo pienso, qué se figuraría el indicado periódico cuando á modo de inculpación nos llamaba verdugos; es decir: servidores del Estado, agentes de la ley, realizadores de unas disposiciones legales indispensables para el buen orden de la sociedad.

A ser verdugo está expuesto en caso de apuro todo buen defensor de la pena de muerte; todos ellos, si aman de corazón el principio que defienden, estoy seguro de que no consentirían que, si de ellos dependiese, dejara de recibir debido acatamiento la justicia que hubiese condenado á muerte á un hombre.

Y así es como debe ser: no les hago un cargo por ello: antes al contrario, les reconozco fé suficiente en sus principios para creer que no los sacrificarían á su conveniencia.

Nosotros, los que combatimos la pena de muerte, es más que probable que, careciendo de fé en la utilidad y en la necesidad del verdugo, no nos prestáramos á serlo.

Pero á los ojos de los que lo necesitan y consideran su oficio como indispensable, obrarían sin duda de otro modo, el verdugo es simplemente un ciudadano que cobra por ahorrarles trabajo á ellos.

Yo me digo á mí mismo: y bien, si todos los federales se ofreciesen al gobierno para ayudarle á agudizar la lengua del soldado que blasfemase y para dar garrote vil ú ordinario al que lo mereciese en concepto de la justicia, ¿de qué podría quejarse?

¡Verdugos!

Yo no sé qué opinión habrán formado los individuos de ese ramo, de la inculpación con que al apellidarnos así se proponía dirigirnos el periódico ministerial.

Todos los españoles son iguales ante la ley. Ya no hay oficios deshonrosos. Además, el verdugo es un individuo que percibe sus haberes directamente del gobierno; que probablemente estará sujeto al descuento de todos los empleados; que con lo que gana por matar contribuye al sostenimiento del clero y al lucimiento del culto. ¿Dónde está el mal en todo esto?

Si la pena de matar es justa, ¿por ventura no es el verdugo más útil á la sociedad que el individuo ocioso que va gastando lo que heredó de sus padres, sin auxiliar en nada á la justicia?

¿Qué quería decir ese diantre de periódico al llamarnos verdugos, es decir, ejecutores de leyes justas, sabias, cristianas y necesarias?

¿A no ser que nos hubiese querido llamar besugos?

Todo podría ser. Al cabo un besugo federal puede ser devorado por un atun monárquico democrático, y en este concepto comprendería al colega que quiere mostrarnos nuestra pequeñez é impotencia.

Pero si quería decir real y verdaderamente que éramos verdugos, no lo entiendo.

¡Verdugos! Parece imposible que se pueda ser defensor de la pena de muerte, y creer que es agravio llamarle á uno verdugo.

Indudablemente nos quiere llamar besugos.

Roberto Robert.

¡SURSUM CORDA!

Poco á poco van volviendo á su cáuce los desbordamientos aquellos que consigo trajo la revolución, y es cosa de entusiasmarse porque el orden se hace lugar entre las predicaciones de algunos demócratas enemigos eternos del orden social.

¿Qué dirían las demás naciones de nosotros si hubieran visto que suprimíamos las quintas, y que aquel derribar de coronas era algo más que un desahogo progresista—pueril como todos los suyos?

¡Oh! respira, Fabio, respira, y observa que hoy es personaje importante, por ejemplo, de la situación, aquel mismo rey de las afueras tan baqueteado por los progresistas, el cual asumía todos los poderes de la nación el 29 de setiembre por la mañanita temprana.

Alegremonos también de que ese personaje que re-

dime pecadillos á las doncellas que le revelan sus culpas; ese personaje, misto de guerrero y médico de almas; el cura, en fin, vuelva á ocupar el puesto que le pertenece en un país que respeta las tradiciones de sus antepasados, y ama á la libertad hasta el punto de conservarla en los calabozos del Saladero.

¡Ah, sí! Regocijaos, amas de cura, sobrinas de idem y demás parientes y amigos, regocijaos y vuelva á vuestro pecho la tranquilidad, porque el gobierno quiere reconciliarse con vosotros, teneros de su parte, halagaros, formar con vosotros una santa alianza que...

¡Ah! Y mire Vd., lo que es en eso hace el gobierno perfectamente, y desde luego comprendo yo que se ha inspirado en los sentimientos de la mayoría de la nación.

La mayoría de la nación la componen unos cuantos seres invisibles, que solo toman forma en las elecciones para demostrar su existencia.

Cuando Gonzalez Brabo hacía las elecciones, la mayoría de la nación, amante del orden y la templanza, le enviaba una sarta de diputados partidarios de la represión que daba gusto verlos.

Si era O'Donnell el que gobernaba, esa mayoría de nación modificaba sus ideas y le enviaba 200 ó más diputados juiciosos, amantes de la libertad bien entendida y de los cuarteles tal cual construidos.

Hoy la mayoría de la nación ha pensado de otro modo; ha sido *progresista-democrática* y nos ha presentado una gruesa de diputados que vuelven á sus casas sin haber comprendido las discusiones de la Cámara, pero enterados de algunos pormenores que en el pueblo ignoraban, como los piés cuadrados que tiene la antesala de un ministerio, el color de la alfombra del salón de sesiones, el número de visitas indispensable para conseguir un empleo, etc., etc.

Pues bien, esa mayoría es tan obediente y sumisa que quiere que el gobierno le pague forzosamente una religión.

Y el gobierno satisface los deseos de la mayoría, y echa piropos á los curas pidiéndolos casi de rodillas que juren la Constitución y que acepten el sueldo que el gobierno les da.

Por eso me va gustando á mí ya la situación.

Hace poco eran los curas los perseguidos, los blasfemados de los progresistas. Hoy todo ha cambiado. Echegaray dice en Murcia que él no era lo que había parecido, porque es *realmente* católico. Ruiz Zorrilla se echa á los piés del sacerdocio; los progresistas se arrepienten ya de sus pasadas bravatas, y alguno hay á estas fechas para el cual el matrimonio civil es una herejía y el duque de Madrid (?) un bravo campeón y un sugeto muy guapote y muy... ¡hasta allí!

Pero ¡vea Vd. lo que son las cosas! Ahora me están á mí gustando los curas, y sería capaz de comprar un par de ellos para adorno de una rincónera de mi casa.

El gobierno suplica que suplicarás para que juren, y ellos niega que te negarás para el juramento.

Se les señaló un plazo, luego se prorogó, después se concedió otro plazo, ahora se piensa en prolongar ese plazo. *La Epoca* pide un nuevo plazo, todos los progresistas piden á voz en grito el citado plazo, y sin embargo, un periódico me dice:

«Solo unos 1.130 individuos del clero parroquial han jurado hasta ahora la Constitución, y unos 12 del clero catedral, y dos prelados, el de Toledo y Almería; y sin embargo, el ministro de Gracia y Justicia les está dando todas las facilidades imaginables para que lo realicen á pesar de haber concluido el término que se les fijó.»

No dirán nuestros hombres conservadores que el país no vuelve á su estado normal.

Yo preveo una era preciosa de religión y orden. Y cuando sé que se va á conceder un ascenso general al ejército y que se piensa en pagar á los curas juren ó no juren, me acuerdo de la época en que vestían á los chicos de frailes ó de milicianos.

Ea, ya tienen los padres dos carreras seguras en que meter á los chicos. Curas ó soldados.

Entre tanto gritemos con los demócratas de nuevo cuño:

«Aquí no se puede vivir; este país no prospera; ni ferro-carriles, ni canales de riego, ni caminos vecinales; ¿en qué país vivimos? ¿Quién es capaz de acclamar aquí la libertad?»

CORZUELO.

TORTILLA CON TROPEZONES.

Y eso es la política española: una especie de tortilla con tropezones.

Unas veces se hace con tropezones de obstáculos tradicionales, otras con tropezones de estados de sitio, otras con tropezones de cárcel; pero lo que predomina son tropezones de clero.

Y este es ahora el plato favorito.

Es como la lengua estofada y el pollo asado. Alguna cuenta les tendrá á los fondistas servir esos platos cuando tanto empeño tienen en que los frecuenten sus parroquianos, y otro tanto debe moverles á los gobiernos con el clero.

Después de aquel célebre patriarca cuyos negocios con el rey (con el otro rey) tanto dieron que hablar á los chismosos y tan poco que hacer á la justicia; después de aquellos doscientos clérigos que trabuco en en mano salieron á predicar el Evangelio por esos montes, parecía que, estragado el paladar con tanto tasajo y tanta salsa presbiteriana, ya debíamos haber olvidado todo guiso clerical.

Pues no señor.

La tortilla política prefiere (como diría el cocinero francés) los tropezones clericales á toda otra amenidad culinaria.

Los periódicos nos dicen el lunes que si tal canónigo ha cobrado sus atrasos es porque al fin juró la Constitución.

Lo cual, dicho sea de paso, es una especie de justo castigo contra los pobres maestros de escuela que cometieron la torpeza de jurarla al principio.

Al otro día se habla de los muchos procesos que hay pendientes en los tribunales.

Y sale á tratar de ello *La Epoca*.

Cualquiera creería que se iba á hablar de los procesos en general.

No señor.

La Epoca opina que sería conveniente sobreseer en los procesos contra ciertos prelados.

Nos atrevemos á tranquilizar á *La Epoca* respecto á esos señores. No les pasará nada.

En España puede un prelado hacer noche la cantidad de un millon y pico, y quedar tan tranquilo.

Y es probado.

Se hacen comentarios en Madrid sobre los cesantes que no cobran; se vuelve á hablar de los maestros que no cobran; se mete ruido con los que han prestado servicios al país y no cobran.

Se anuncia una resolución del ministerio sobre el asunto.

Y sale en efecto una circular del ministerio de Gracia y Justicia.

¿Sobre los que han prestado servicio?

No: sobre los clérigos.

¡El tropezoncillo! ¡Sí esta es la salsa!

El ministerio de Gracia y Justicia promete en una real orden pagar como obligación preferente las asignaciones y dotaciones del culto católico y clero idem.

¿Ve Vd. cómo se realiza lo de la nueva era?

En celebracion de tan fausto suceso, habrá fiesta en la era del Mico.

Se tiene noticia de que en Zaragoza ha habido disgustos entre dos autoridades.

¿Qué será ello?

¡Qué ha de ser!

La autoridad militar (¡ay!) y la autoridad eclesiástica (¡ay! y otra vez ¡ay!) han tenido un disgusto con motivo de las dificultades que esta ha opuesto á la celebracion de funerales por el alma de D. Juan Prim.

Y esta es toda la política.

Se disputa un mes entero sobre el tono y puntos culminantes que hayan de llamar la atención en una circular que se espera del ministro de Estado.

Sale á luz la circular: se comenta; se examina: ¿cuál es el toque en que más se fijan los periódicos?

El que se refiere al deseo del ministro á estrechar las relaciones del gobierno español con el jefe de los clérigos.

Ahora mismo: hay un caso que parece estafa, y así lo califica *El Imparcial*.

El caso es de una cantidad exorbitante cobrada en la parroquia de Santa Cruz, donde por alquiler de un espacio ó depósito de cadáveres, se ha cobrado la cantidad de 440 rs. por uno de los susodichos y 168 reales por otro.

El teniente de cura se echa fuera; los reclamantes presentan los recibos con su membrete, su sello parro-



VERA EFIGIE DEL EMPERADOR GUILLERMO DE PRUSIA.

*¡Estupor!
¡Fervor!
¡Horror!
Lo que tiene al rededor.
Mas la Hiena... causa risa*

quial y una rúbrica del encargado, y si fué, si no fué, lo cobrado se cobró y lo perdido se perdió.

Y así desde los más graves documentos del ministerio hasta la frívola gacetilla, todos son tropezones clericales con que se ameniza la política española.

En la sacristía, en el presupuesto, en los juicios de conciliación, en los consejos de guerra, en las Audiencias, en todas partes hay tropezones de clero.

Ahora mismo leemos que se está viendo en el tribunal de la Rota el ruidoso y nuevo incidente de la censura del patriarca al secretario del vicariato.

¡Queréis más!

Al mismo tiempo un periódico pregunta con profundo recelo si el gobierno pone impedimento á las asociaciones ó institutos religiosos...

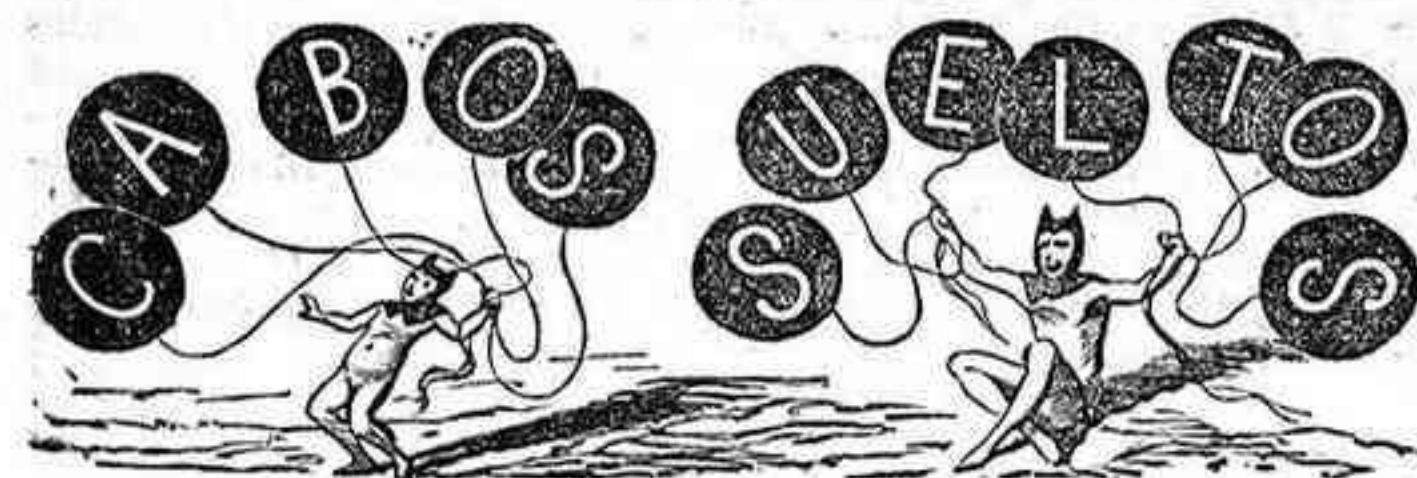
¡El gobierno!

Y reparen Vds. que ya no parece sino que todos dejan la tortilla y á los tropezones se aferran.

El jurado yace en el olvido; el registro civil todavía no es practicable; el estado de sitio apenas llama la atención; ¡pero el clero! sus pleitos, sus procesos, sus dineros, esto, esto es lo que excita la piadosa atención de los españoles.

Verdaderamente: una España en que el clero no fuera tropezón permanente, sería como una comida española sin cocido.

Roberto Robert.



Es curiosa la observacion que hace un periódico. Hay gobiernos extranjeros que envian pensionados

á estudiar aquí literatura española y se encuentran con que no hay cátedra de literatura española en Madrid.

¡Qué ignorantes son esos gobiernos extranjeros! ¿Cómo no adivinan una cosa tan fácil de suponer?

Envíenlos á estudiar la bula, que bien lo necesita; envíenlos á tomar nota de las imágenes milagrosas que poseemos, y así aprovecharán el tiempo y el dinero.



Ha sido asesinado el alcalde de Museros.

El gobierno debería dar una circular que versara sobre el vicio que ha cundido entre ciertas personas de parecer asesinadas; atribuir estos hechos á la predicación de ciertas doctrinas, y anunciar una grave resolución contra sus cadáveres.

Digo, me parece que sería lógico.



Dice la prensa que se ha dictado auto de prisión contra los Sres. Paul y Angulo y Guisasaola.

¡Lo creemos, lo creemos!



Dos veces en un mismo número desmiente *La Correspondencia* que el señor vizconde de la Armería haya celebrado conferencia alguna con el duque de la Torre.

Está visto: no se puede ser vizconde sin que se metan con uno.

¿No sería ya tiempo de dejar en paz á los vizcondes?



El Sr. Pastor, director que fué de *El Panfuncionarismo*, ha sido encerrado en la cárcel.

Esperamos que no será el último y que no resultará nada contra dicho señor.



El director de Comunicaciones (Ilmo. Sr.) se sirvió dirigirnos una comunicación atentísima, ofreciéndose á oír benévolo nuestras reclamaciones.

Gil Blas agradeció el ofrecimiento y resolvió hacer uso de él cuando el caso llegase, que, según su opinión, no había de tardar mucho.

Así ha sucedido.

Con fecha 1.º de los corrientes se remitió por el Centro Popular de Tolosa á esta administración el importe en sellos de un trimestre.

El 24 de enero no se había recibido la carta, ni mucho menos los sellos.

Malos están los caminos, sí señor; pero no sabemos que lo estuvieran tanto.



De que en Liria se tirotee de noche, deduce un periódico que sin duda ciertos elementos se proponen aterrorizar á los vecinos pacíficos.

Está bien observado: antes de las elecciones siempre se apela á toda suerte de medios terroríficos.



Leo que los federales valencianos andan muy divididos.

¡Qué ganga para el gobierno!

¿Pero cuando no anduvieron divididos los federales? No se ha visto partido más desparramado.

En cambio los ministeriales dan gusto de ver.

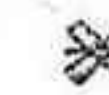
¡Todos unidos y compactos en las oficinas!



El rey va á tener una guardia especial, además de que también sirven para él todas las demás.

Esta guardia se compondrá, no de 191 guardas, sino de ciento ochenta.

¡Madre, la mia madre, guardas me ponéis!



Aquellos 20.000 francos del sultan, son ya á estas horas dinero de San Pedro.

Una princesa austriaca ha enviado tambien dinero al Papa.

De todos los paises le envian miles de francos, y yo no sé en qué diablos los gasta.

Cada dia está más apurado. Parece imposible que se gaste tanto en una casa donde al fin y al cabo no hay familia.

Ahora consideren Vds. lo que me pasará á mí, que no tengo más que lo que gano.



Al Sr. D. Alfonso de Borbon le han felicitado telegráficamente varios españoles.
¿Por si acaso?



El marqués de Miraflores, además de ser católico, dice en un comunicado que consagra un culto privado y silencioso á D. Alfonso de Borbon.
Cunde, cunde la libertad de cultos.



Ha sido denunciado el *Rigoletto* del sábado.
Coro de la prensa:—¡Povero Rigoletto!



El editor de *El Pape'ito* está ya en la cárcel.
¡Oh, la nueva era!



Dice un diario:

«Siguen en Liria los disparos de armas de fuego en medio de la oscuridad de la noche (*¡Vaya una gracia!*), que en aquella poblacion es completa (*¿Por qué? Ahora lo verán Vds.*) por carecerse de alumbrado público. (*Están á oscuras por carecer de alumbrado.* ¡Ole! Ya conocia yo que seria por algo.) Sin duda ciertos elementos se proponen aterrorizar á los vecinos pacíficos por este medio.»

Pues mire Vd., el medio me parece eficaz; ¡demonio, que si le descerrajan á uno un tiro le fastidian! Los entretenimientos de nuestros pasados, *las fantasmás*, el ruido de cadenas, etc., etc., tenían los mismos resultados, pero al fin eran más inocentes.



¿Saben Vds. que Guillermo de Prusia es ya emperador de Alemania?

De suerte que él, su familia y amigos están de enhorabuena.

Tambien lo están sus vasallos. Solamente han muerto de ellos unos cien mil y ya han logrado que sea emperador.

Con que, digo, ¿qué no lograrán cuando mueran otros cuantos?



Dice un periódico que el gobierno ha dispuesto vengán á Madrid todos los capitanes generales de distrito con objeto de ser presentados al rey, que *muestra deseos de conocerlos.*

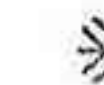
Supongo que los ministros serán responsables de estos deseos.



Los carlistas tienen un grande agente electoral: la Providencia.

La Providencia es la que sustenta á los curas. Los curas son los que viven de lo que les votó la mayoría de la Cámara...

Pues señor, vendrán á las Cortes carlistas, traídos por la mayoría.



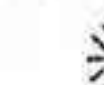
Los barrenderos de la Villa han pretendido declararse en huelga.

Buena ocasion se ha perdido el alcalde popular de Jerez.



La verdad es que esos infelices jornaleros ganaban solamente 5 rs.

Como se ve, el salario no era excesivo. Sin embargo, se les ha rebajado hasta cuatro. Pues mire Vd., me parece á mí que es más trabajoso barrer que echar bendiciones.



Se está organizando un cuerpo de ciento veinte infantes y sesenta caballos del ejército con destino á la guardia especial del rey.

¡Albricias! ¡Albricias! Ya empieza á reproducirse todo; hasta la Guardia Real.

Esto me rejuvenece y me entona.



En Jovellanos se prepara una zarzuela titulada *Los holgazanes.*

Conozco empleados que piensan perseguir por injuria al autor.

La Tertulia progresista ha declarado fuera de su comunión política al periódico *Las Novedades.*

Si despues de esto suplicase la Tertulia al rey que se dignase aceptar el titulo de socio honorario, habia dado un gran golpe.



—¿Sabe usted lo que yo haria, compadre, si fuera rey?... Acérqueme usted el oido, que yo se lo contaré.



—Si yo fuese todo el pueblo, habia de hacer, compadre... Pero hay cosas que se piensan y no se dicen á nadie.



El lunes por la tarde habia tanta gente en el teatro del Circo, que resolvimos ir á los Bufos de San Isidro, donde se recitó un monólogo contra la revolucion y los revolucionarios.

Allí volvimos á oír por centésima vez aquello de los que predicán la fraternidad con el arma homicida en la mano.

Todo el mundo comprendió esa delicada alusion á San Pedro, que, predicando la paz y la fraternidad, embiste cuchillo en mano á los agentes del poder legítimamente constituido, y degüella á Malco, si este no ladea la cabeza.

Como este rasgo son muchos los que abundaron en la funcion de la tarde.

La recomendamos á los aficionados.

Por supuesto, que al oír lo de los revolucionarios que predicán la fraternidad con el arma homicida en la mano, todos los concurrentes expresaron el horror que les inspiró la cuadrilla de doscientos clérigos sublevados últimamente por esos montes y valles.

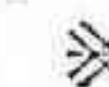


Se dice que en la provision de vacantes del Consejo de Estado, como en la de otros cargos públicos, habrá perfecta equidad entre los tres elementos de la situacion.

¿Quiéren Vds. decirme lo que entienden por equidad?

No, lo digo porque para esas gentes que nos gobiernan (si se quiere) parece que esto de la equidad significa dividirse en partes iguales los destinos.

Pues señor, se va haciendo precisa una reforma... en el Diccionario.



A la fusion de carlistas y alfonsinos la califican de queso los unionistas, progresistas y demócratas coligados.

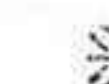
Han hecho bien en ser los primeros en soltar el apodo.

Eso llevan por delante.



El partido liberal conservador, despues de tantas reuniones no logra ponerse de acuerdo. La division no desaparece de su seno...

¿Serán federales y no habrán caído en la cuenta?



El rey ha mostrado deseos de conocer á los capitanes generales de distrito.

No es malo; pero si conociera los distritos, seria mejor.



A la reunion del distrito del Centro de Madrid han asistido varios monárquicos que no gustaron de su candidato y creen poder apoyar al nuestro.

Lo cual no obsta para que los federales estén muy divididos.



«Nuestras vidas son los rios que van á dar en la mar...»
¿Y nuestros treinta millones?
¡Nadie sabe dónde van!



El concejal republicano Sr. Lopez Santiso hace saber en los periódicos que, despues de haberle tenido noventa y seis horas preso, le tomaron la declaracion indagatoria y fué puesto en libertad.

Pues ¿qué esperaba el Sr. Lopez Santiso?
¿Habia creído por ventura que iba á seguir preso?
¡Hombre!

Para hacer que hacemos, basta con que se sepa de cierto que se encarcela á republicanos.

Lo demás es lo de méncs.



Por entregar 19 millones á la Hacienda española, ha recibido el Sr. Rostchild veinte millones en letras.
¡Ganar un millon en un dia! ¡En un toma y daca!
¿Pero tambien con quién lo gana?
Con la nacion siempre favorecida por la Providencia.

¡Y él es judío!
¡Oh judíos!...
Quería decir: ¡Oh Providencia!



—¡Mentidero de Madrid, decidnos quién mató al conde!
—¡Al mentidero preguntas!
Te conozco y me conoces.



No sabemos por qué se escandaliza *La Igualdad* de que Víctor Manuel, tan favorecido de Luis Bonaparte, felicite hoy á Guillermo de Prusia.
¿Y de eso hace caso el colega?
¡Cosas de ellos, hombre, cosas de ellos!



He visto que en las exequias celebradas por el alma del conde de Reus en Tarragona pusieron un letrero que empezaba diciendo:

D. O. M.

Al cabo de una hora he sospechado que queria significar:

Democracia ó Monarquía.



Para averiguar lo que hubo en el asesinato del general Prim se llama á Madrid á un juez que estaba á 111 leguas de distancia; se prende á Martí, que estaba enfermo á 110 leguas de distancia; se prende á Lafuente, y se le suelta; se prende á Folch, y hay que soltarle; se prende á Santiso, y hay que soltarle.

Ahora se cita, llama y emplaza á una docena de transeuntes de aquel dia, cuyos nombres se ignoran.
Y la policia

¡Tenza que tenza!
¡Tenza que tenza!

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO, DE LOS CONOCIDOS DESDE SU ORIGEN HISTÓRICO.

LEED UN SÁBIO DOCUMENTO EXPEDIDO Á FAVOR DEL INVENTOR DEL AGENTE DE BELLOTAS, CON SAVIA DE COCO.

D. Silverio Rodriguez Lopez, licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador é individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc., etc.



Certifico: Que he observado los efectos del aceite de bellotas con savia de coco ecuatorial, invencion del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente un agente higiénico y medicinal para la cabeza, los cabellos, utilísimo para prevenir, aliviar y curar varias enfermedades de la piel, del cráneo é irritacion del sistema capilar, la calvicie, tiña, herpes, usagre, dolores nerviosos de cabeza, llagas, males de oidos, vicio verminoso, y segun experiencia de varios profesores, distinguiéndose entre otros el Sr. Lopez de la Vega, es una especialidad este aceite para las heridas, de cualquier género que sean; es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos; puede reemplazar tambien con ventaja al aceite de higuado de bacalao, en las escrófulas, raquitismo, en las leucorreas y otras muchas afecciones; recomendando su uso en las enfermedades sífilíticas, como muy superior al bálsamo de Copaiba, y en general en toda enfermedad que esté relacionada con el tejido capilar, que refresca y fortifica. Pudiendo asegurarse sin faltar en lo más mínimo á la verdad, que el aceite de bellotas es un excelente cosmético medicinal indispensable á las familias. Y á peticion del interesado doy la presente en Madrid á 8 de Setiembre de 1870.—SILVERIO RODRIGUEZ LOPEZ.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en 1.500 droguerías, perfumerías, y farmacias de todo el globo, con mi nombre en el frasco, cápsula, prospecto, y etiqueta, por haber ruines é indugnos falsificadores que debian ejercitar su industria en el Peñon de la Gomera. Dirigirse á la fábrica para los pedidos, calle de las Tres Cruces, núm. 1, ó á la de Jardines, 5 (vidrieras verdes), Madrid, á L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.

NOTA. Vendemos el nutritivo café de bellotas á 8 y 12 rs. caja de una libra.

UN JÓVEN, ARTISTA DE TALENTO

y poseedor de una gran fortuna, desea encontrar una jóven bien educada, á la cual haria un buen partido, siempre que sus piés y manos sean notablemente pequeños y de una pureza de formas inmejorable.—Estas son condiciones esenciales.—Dirigirse para más pormenores á Madame Alphée Oméigon, poste restante, Bayonne (Francia).

IMPORTANTÍSIMO DESCUBRIMIENTO.



Agua de Colonia con base de árnica, en competencia con todas las conocidas, nacionales ó extranjeras.—No hay ninguna que á su baratura reúna tantos grados (37), bondad admirable, y riqueza en principios aromáticos, higiénicos y terapéuticos como esta para los baños, fricciones, contusiones, el pañuelo, para lavarse, quitar el ardor, granos, pecas: á 10 rs. cuartillo, á 6 y 6 rs. frasco y 20 rs. botella. Jardines, 5, y Tres Cruces, 1, principal, almacenes de Aceite de bellotas con savia de coco, al precio de 6, 12 y 18 rs. frasco.—M. Lopez, fabricante instruido en Alemania, proveedor de varias casas de beneficencia.

MADRID: 1871.

IMPRESA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.